

Términos de Referencia

Contratación de servicios para la creación de dos módulos de capacitación virtual sobre adaptación al cambio climático a nivel local, que puedan ser incorporados dentro del Aula Virtual de la Dirección de Cambio Climático del MINAE

1. ANTECEDENTES

La Dirección de Cambio Climático (DCC) del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) implementa desde el año 2019 el proyecto la iniciativa de Fortalecimiento de Capacidades para la Transparencia, CBIT por sus siglas en inglés, proyecto con fondos del GEF, ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente) por medio de la Oficina Regional de Medio Ambiente de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (ROLAC) y con apoyo en la implementación de la Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible (Fundecooperación).

El Proyecto CBIT-Costa Rica tiene como objetivo apoyar a Costa Rica en el desarrollo de las capacidades nacionales para cumplir con los requisitos de reporte del Marco Reforzado de Transparencia del Acuerdo de París (MRT) ante la Convención Marco de las Naciones Unidad contra el Cambio Climático.

Costa Rica ha diseñado e implementado una primera versión operativa del Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático (SINAMECC). Esto bajo la articulación de los esfuerzos del país por mejorar sus prácticas asociadas con transparencia y prepararse para cumplir con los requerimientos de reporte del MRT.

El proyecto CBIT contribuirá en el desarrollo de capacidades a través del robustecimiento del SINAMECC, así como en la creación de programas de entrenamiento en temas de gestión de calidad de datos climáticos y prospectiva y modelación. En esta línea, existe una posibilidad de crear un curso relacionado con proceso de calidad de datos de cambio climático.

En el segundo semestre del 2021, la Dirección de Cambio Climático creó (con el apoyo de varios proyectos y cooperantes) el Aula Climática, un espacio virtual dedicado a la capacitación de públicos claves para la DCC.

El "Aula Climática" está concebida como una plataforma virtual cuya principal función es la de crear entornos virtuales a través de cursos para formar y fortalecer capacidades en acción climática desde la DCC. El Aula Climática brinda espacios de intercambio, de comunicación, de información para fortalecer las capacidades técnicas del usuario y busca motivar al accionar ante los desafíos que Costa Rica tiene frente al cambio climático.

El objetivo del Aula Climática es fortalecer las capacidades en acción climática en actores de la sociedad civil, sector público y privado y academia mediante el uso de una plataforma virtual de capacitación auto gestionada para la generación de cambios transformacionales.

El Aula Climática fue concebida para que pueda aportar a los esfuerzos que realiza la DCC y a los proyectos climáticos en Costa Rica en cinco áreas:

- **Generar y fortalecer el conocimiento técnico.**
- **Promover el uso y aplicación de herramientas.**
- **Brindar apoyo a proyectos y programas de la Dirección de Cambio Climático.**
- **Abrir espacios de intercambio.**
- **Fomentar la democratización del conocimiento en cambio climático.**

Los cursos del Aula Climática que ya están creados o en proceso de ser creados son los siguientes:

1. *Introducción al cambio climático*
2. *¿Cómo planificar para la adaptación climática*
3. *Introducción al Sistema Nacional de Métrica al Cambio Climático*
4. *Desarrollo Sostenible y Acción Climática: su vínculo e introducción a la estimación de impactos en acciones de mitigación*
5. *¿Qué entendemos por cambio transformacional en proyectos de acción climática y cómo estimarlo?*

En el Anexo 1 se puede encontrar más información sobre el Aula Climática.

Esta contratación, bajo modalidad de consultoría, requiere los servicios de una empresa u organización que **pueda diseñar, desarrollar y habilitar dos cursos virtuales, uno enfocado en el sistema de la gestión de datos en SINAMECC y otro enfocado en acciones de mitigación.**

2. OBJETIVOS Y ALCANCES DE LA CONTRATACIÓN

Esta contratación tiene como objetivo contar con los servicios de una empresa u organización para diseñar y desarrollar **dos cursos de capacitación virtual relacionados con adaptación al cambio climático que puedan ser integrados a la plataforma de capacitación conocida como "Aula Climática" utilizando la herramienta de gestión de aprendizaje Moodle.** Para esta contratación se crearán los siguientes cursos (según el Anexo 2):

1. Gestión y aseguramiento de calidad de datos relacionados cambio climático y el SINAMECC
2. Acciones de Mitigación y su registro en Costa Rica.

En el *Anexo 2 - Cursos planteados para el Aula Climática*, se detallan los cursos planteados para el Aula Climática. Se espera que la empresa u organización contratada diseñe la plataforma del Aula Virtual y **desarrolle e implemente los cursos 2.1 y 2.2 del Anexo 2.**

Si bien la plataforma estará basada en Moodle, se espera que la empresa u organización provea un diseño gráfico atractivo para la plataforma. Como referencia, se pueden ver los cursos ya diseñados en el Aula Climática.

3. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

La empresa u organización contratada será responsable de:

1. Creación del plan de trabajo y diseño de la metodología, que incluye:
 - a. Reunión inicial con el equipo del Plan A de la Dirección de Cambio Climático y CBIT, y el equipo de Fundecooperación.
 - b. Contacto con la empresa a cargo del sitio web de la DCC y con la empresa a cargo del desarrollo de los cursos previos del Aula Climática, para conocer las consideraciones técnicas.
 - c. Preparación de un plan de trabajo y un cronograma para la ejecución del proyecto. Este plan de trabajo debe contener, al menos:
 - i. Plazos, responsables y fechas de entrega de productos
 - ii. Una explicación de cómo abordará la empresa u organización cada una de las actividades compuestas en esa sección (una explicación de hasta una página por cada actividad)
2. Creación de guiones, diseños y artes asociados a cada módulo de los cursos 2.1 y 2.2 descritos en el Anexo 2, que incluye:
 - a. Entrevistas con las personas coordinadoras de los proyectos que tendrán cursos en el Aula Virtual (CBIT) y con las personas coordinadoras de comunicación de la DCC.
 - b. Revisión de los contenidos base para producir los guiones. Por cada módulo que haya en un curso, la empresa u organización recibirá un esquema de contenido (*Ver Anexo 2*) y un documento detallado con el contenido que debería tener cada módulo y deberá revisar estos documentos y utilizarlos como punto de partida para los guiones de cada módulo.
 - c. Para cada uno de los cursos, la empresa u organización deberá generar una propuesta gráfica y elementos gráficos comunes que le aporten identidad común (respetando la identidad de la plataforma).
 - d. Para cada curso y para cada módulo, la empresa u organización deberá aportar un guión.
 - e. Para cada curso y para cada módulo, la empresa u organización deberá aportar recursos interactivos que sean pertinentes.
 - f. Para cada módulo, la empresa u organización deberá aportar un plan de grabación que permita filmar los videos de cada módulo.
 - g. Para cada módulo, la empresa u organización deberá aportar storyboards, maquetas o animatics que le permita a la Dirección de Cambio Climático iterar sobre la propuesta.
 - h. La preparación de otros contenidos de pre-producción según la sección 4.1 de este documento.
3. Producción, postproducción y montaje, que incluye:

- a. Producción de los videos de acuerdo a la sección 4.1.3 de este documento, siguiendo los requerimientos planteados para cada curso y módulo.
 - b. Post producción de los materiales de acuerdo a la sección 4.1.3 de este documento.
 - c. Montaje de los videos, recursos de educación virtual, presentaciones y otros elementos de diseño en la plataforma Moodle diseñada por la empresa u organización para el Aula Virtual.
 - d. Sesiones de afinamiento con DCC y CBIT para validar el material y ajustar, según sea necesario.
 - e. Coordinación con el equipo web de DCC para entregar los insumos de producción, posproducción y montaje.
4. Entrega final, que incluye:
- a. Entrega final de cada módulo de los cursos 2.1 y 2.2.
 - b. Sesión de capacitación para funcionarios de DCC MINAE y CBIT sobre el manejo de los cursos.

4. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS MÓDULOS DE DESARROLLO

4.1 Estructura de cada curso y del módulo

Generales	Crear concepto gráfico para el Moodle u otro LMS	Para cada curso, crear elementos gráficos comunes que le aporten identidad común (respetando la identidad de la plataforma)
	Guiones	Para cada módulo y con base en los insumos aportados a la empresa y los requerimientos técnicos (ver abajo diseños y videos), crear un guion para cada módulo
	Diseño y desarrollo de la ejercicios o espacios de autoevaluación	La empresa deberá diseñar y desarrollar un ejercicio para el cierre de cada módulo, con base en los insumos pedagógicos que se le aportarán. La empresa no debe crear las preguntas o respuestas, sino que recibirá una propuesta de contenido, pero sí se espera recomendaciones de mejora en caso que sean necesarias. Esto puede ser un asocie interactivo, preguntas de marque con X interactivo, un pequeño foro donde los participantes tengan que interactuar con las respuestas de otras personas, etc.
	Programar y desarrollar el curso en Moodle	Con base en los insumos creados por la empresa (ver abajo diseños, videos), cargar los materiales, probar el módulo y dejar el curso listo para el usuario final

4.1.2 Requerimientos de diseño para cada módulo

Diseños	Diseño de portada para el portal de cursos, headers internos, imágenes para og:image en redes sociales y otros artes de soporte	Diseño de materiales gráficos de apoyo básicos para el curso, acordes al formato de la plataforma, siguiendo el concepto gráfico que debe ser creado según 4.1.1
	Diseño de la navegación del módulo (diseño y desarrollo web en el Moodle)	El diseño del Moodle, con fuentes destacadas, diseños para recuadros y colores y formatos que destaquen títulos, subtítulos y elementos importantes. Esto incluye diseño atractivo para la página de inicio y de cierre y páginas donde se encuentra el material de apoyo
	Presentaciones	Por cada módulo, el diseño de una presentación en formato PPT o similar que apoye el proceso de aprendizaje del curso. Cada presentación contará con entre 25 y 50 diapositivas, cuyo contenido sin diseñar será entregado a la empresa.
	Diseños de apoyo	Por cada módulo, y con base en contenido que le será facilitado a la empresa, la empresa deberá diagramar un folleto o ficha descriptiva en PDF de hasta ocho páginas y siguiendo el concepto gráfico creado, que apoye el proceso pedagógico del curso

4.1.3 Requerimientos de video y animaciones para el módulo

Videos	Recursos educativos	Por cada curso, recursos educativos que acompañen al material en video y que puedan funcionar de manera independiente para explicar conceptos relacionados. Por cada animación, la empresa debe entregar al menos un guion y un storyboard. Como referencia, se pueden ver los cursos ya diseñados en el Aula Climática para ver los recursos.
	Recepción y edición de un video de caso de estudio	Por cada módulo, la empresa recibirá hasta un video grabado por una tercera parte (organización comunitaria, empresa, gobierno local, sociedad civil, etc) y deberá asegurarse que cumpla con los estándares de calidad del curso. Cada video de caso de estudio deberá ser editado por la empresa y contar con cortina de inicio y cierre, sùpers y subtítulos.

<p>Preproducción y producción de la sesión de grabación de videos de intro/cierre y de contenido teórico</p>		<p>Preproducción de la grabación de los videos de intro/cierre y de contenido teórico en estudio o en un espacio idóneo tipo set, con sonido, prompter, iluminación, cámara 1 y cámara 2, maquillaje y otros equipos necesarios para asegurar la buena calidad.</p> <p>Todos los videos de cada curso (compuesto por varios módulos) los grabaría la misma persona, entonces se puede hacer una sesión larga por cada curso. La DCC aportará las personas técnicas que aparecerán en el video y conducirán la sesión. Por cada video, la empresa debe aportar un guion y un storyboard. La persona que graba los videos será una persona del equipo de la organización (Plan A/ICAT) entonces la empresa no debe presupuestar honorarios. En total, serán entre 4 y 5 personas (una para el curso 2.1, una para el curso 2.2, una para 2.3 y 2.4 y una para 2.5).</p> <p>Cada módulo tiene entre dos y cuatro videos presentados por la persona (uno por cada uno de las secciones que habría en el módulo). De entre cinco y diez minutos cada video.</p>
<p>Grabación de video de introducción y de video de cierre al curso</p>		<p>Dos videos por curso (uno para inicio y uno para cierre de cada curso). De entre 30 y 60 segundos cada video, con cortina de inicio y cierre, sùpers y subtítulos. Estos videos los grabará la misma persona que grabe el contenido teórico.</p>
<p>Post producción de los videos</p>		<p>Post producción de los videos. Incluye cortina de inicio y cierre, transiciones, sùpers, mezcla de sonido, subtítulos en español y apoyo gráfico para explicar ideas. En algunas de estos videos se insertarán imágenes o diapositivas de las presentaciones diseñadas por la empresa.</p>

4.2 Aspectos Técnicos

El Aula Virtual está siendo diseñada en una plataforma online de fácil acceso, open source en la plataforma Moodle. Los cursos creados en esta contratación deberán ajustarse a estas condiciones.

4.3 Aspectos de diseño web

El diseño debe ser bajo conceptos de navegación intuitiva para facilitar el nivel de experiencia necesaria por parte de los usuarios finales y garantizar la participación de inicio a fin Han de incluirse guías o manuales de ayuda que explican la navegación por todas las secciones del curso, principalmente cuando se incluye el completar asignaciones, para brindar el apoyo de cómo han de realizarse.

Todo el diseño deberá ser adaptado a todos los dispositivos e idealmente diseñador nativo en móvil, con ajustes para pantallas de ordenador.

Todas las imágenes, gráficos, videos y componentes multimedia en general han de ser optimizados para carga rápida en conexiones de baja velocidad de Internet, todos los archivos fuentes/originales han de ser entregados a la Dirección de Cambio Climático.

Los elementos modernos para facilidad de aprendizaje son bienvenidos, tales como infográficos de ideas principales, cuadros de estadística de fácil interpretación, pantallas dinámicas de introducción de ideas, para lograr un mejor entendimiento cognitivo.

4.4 Aspectos de accesibilidad

La Dirección de Cambio Climático del MINAE está comprometida con la accesibilidad de la información para todos los sectores de la sociedad. Invitamos a los proveedores que trabajan a nuestro lado, a seleccionar las herramientas tecnológicas más adecuadas que nos ayuden a cumplir con nuestros objetivos en este tema.

5. RESULTADOS CLAVES Y ENTREGABLES

En estricto apego a los resultados esperados, y de manera alineada con las actividades detalladas en la sección 3, a continuación, se presentan los productos entregables para esta consultoría:

Productos	Fecha de entrega
<p>Producto 1. Preparación de un plan de trabajo y un cronograma para la ejecución del proyecto, según los elementos de la actividad 1, en la sección 3. Este plan de trabajo debe contener, al menos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Plazos, responsables y fechas de entrega de productos• Una explicación de cómo abordará la empresa u organización cada una de las actividades compuestas en esa sección (una explicación de hasta una página por cada actividad)	10 días posterior a la firma del contrato
<p>Producto 2. Elementos de preproducción asociados a cada uno de los 2 módulos, que incluya al menos guiones, diseños, artes y propuestas pedagógicas, según los elementos de la actividad 2, en la sección 3</p>	40 días posterior a la firma del contrato

Producto 3. Entrega de los módulos producidos y editados (en post producción) y listos para el montaje final en el servidor en que está albergada el Aula Virtual y que pueda ser accesado desde el sitio de la Dirección de Cambio Climático, según los elementos de la actividad 3, en la sección 3. Como parte de la entrega se debe incluir un que aseguren el mantenimiento activo de los dos cursos por parte de la empresa por un periodo de un año posterior al desarrollo de los mismos, y evidencia de ejecución de un taller inicial de capacitación al personal de la DCC, según los elementos de la actividad 4, en la sección 3.

75 días posterior a la firma del contrato

Los plazos de entrega de los productos/resultados esperados podrán ser modificados según acuerdo entre ambas partes por razones debidamente justificadas.

6. PERFIL DEL OFERENTE

La empresa u organización debe cumplir con las siguientes características:

- El oferente deberá contar con al menos tres años de experiencia en la creación de productos de e-learning o cursos autoguiados virtuales en línea, idealmente en Costa Rica.
- El oferente deberá contar con al menos tres proyectos ejecutados en e-learning, idealmente en formatos tipo Moodle.
- Al menos una experiencia trabajando en proyectos relacionados con cambio climático, medio ambiente o sostenibilidad, idealmente con proyectos del Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica.
- Todo lo anterior deberá ser certificado con declaraciones juradas, enlaces a videos, sitios web o documentos que comprueben las capacidades descritas. Debe de indicarse el nombre y la fecha del proyecto, cliente, descripción del servicio e información del contacto a cargo de su ejecución para ser contactado en el caso de que se considere necesario.

7. CONDICIONES GENERALES

- El oferente deberá presentar un plan de trabajo y cronograma, que establezca las actividades, recursos, tiempo de ejecución y responsables, medidas de contingencia en caso de algún inconveniente.

- La revisión y aprobación de todos los materiales detallados en este documento será ejecutada por el equipo de técnico asignado del proyecto Plan A de la DCC y PNUMA, y del personal de Fundecooperación asignado al proyecto.
- El oferente deberá tener disponibilidad de mantener reuniones mensuales o quincenales, virtuales o presenciales, con el equipo del proyecto Plan A de la Dirección de Cambio Climático y PNUMA, según sea la necesidad de información requerida y la etapa del proyecto.
- El oferente deberá disponer de todo el equipo técnico necesario para el cumplimiento de esta contratación (computadoras, internet, oficinas, etc).
- El oferente examinará detalladamente los documentos que componen el cuerpo documental de estos términos de referencia y no podrá alegar desconocimiento de los mismos.
- Es obligación del oferente presentar su oferta en idioma español, de manera ordenada, completa y debidamente firmada por la persona legalmente facultada para ello.
- La oferta deberá presentarse en dólares y el monto deberá presentarse en números y letras coincidentes, incluyendo en el monto el costo asociado al IVA. En caso de divergencia entre la suma consignada en números y la suma consignada en letras, prevalecerá la segunda.
- El oferente deberá apegarse a la Política Social Ambiental y de Género, Código de ética, y Política de Cero Tolerancia al Fraude de Fundecooperación, las cuales podrá encontrar a detalle haciendo clic [aquí](#).
- La presente contratación no originará relación obrero patronal entre Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible y el personal contratado.

8. LUGAR DE TRABAJO Y PLAZOS DE CONTRATACIÓN

La contratación se estima que será por un plazo de 2.5 meses. La empresa contratada, deberá disponer del equipo, pólizas, softwares y demás recursos necesarios para realizar el trabajo para el cual fue contratado. Esta contratación no exige establecer un lugar de trabajo fijo presencial ni un horario de tiempo exclusivo. Sin embargo, sí exige la disponibilidad de participar en reuniones de planificación y seguimiento, mantener comunicación con las partes y tiempo para ajustar los contenidos de los productos entregables que se consideren oportunos. Para esta contratación no será necesario contemplar viáticos para viajes dentro o fuera del país.

9. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN

El seguimiento y la coordinación del proyecto será llevada por el equipo del Plan A de la Dirección del Cambio Climático y PNUMA, y el equipo de Fundecooperación designado para esto. El tiempo estimado para la aprobación de cada producto dependerá de la complejidad del mismo, no obstante, el equipo que aprueba tendrá máximo 8 días hábiles para generar comentarios y observaciones.

El oferente deberá tener en cuenta que durante el proceso el equipo puede hacer los cambios y ajustes necesarios para lograr que el producto final quede a total satisfacción en relación con la calidad esperada. Hasta que el producto no esté aprobado de conformidad por los equipos definidos no se realizará el pago correspondiente.

El oferente deberá de tener en cuenta que los plazos que se acuerden para la entrega de cada actividad o producto deben ser respetados para poder asegurarse con el cumplimiento del pago del mismo.

10. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

El monto máximo presupuestado para esta contratación corresponde a **\$12,000 USD (doce mil dólares estadounidenses)** IVA incluido. La forma de pago está sujeta a la aprobación de las instancias pertinentes y de los productos entregados por la empresa consultora. Se plantea el esquema de pago de la siguiente forma:

Producto Entregado	Porcentaje
Producto 1. Preparación de un plan de trabajo y un cronograma para la ejecución del proyecto, según los elementos de la actividad 1, en la sección 3. Este plan de trabajo debe contener, al menos: <ul style="list-style-type: none">• Plazos, responsables y fechas de entrega de productos• Una explicación de cómo abordará la empresa u organización cada una de las actividades compuestas en esa sección (una explicación de hasta una página por cada actividad)	15%
Producto 2. Elementos de preproducción asociados a cada módulo, que incluya al menos guiones, diseños, artes y propuestas pedagógicas, según los elementos de la actividad 2, en la sección 3.	30%
Producto 3. Dos módulos producidos y editados (en post producción) y listos para el montaje final en el servidor en que está albergada el Aula Virtual y que pueda ser accesado desde el	55%

sitio de la Dirección de Cambio Climático, según los elementos de la actividad 3, en la sección 3. Como parte de la entrega se debe incluir un que aseguren el mantenimiento activo de los dos cursos por parte de la empresa por un periodo de un año posterior al desarrollo de los mismos, y evidencia de ejecución de un taller inicial de capacitación al personal de la DCC, según los elementos de la actividad 4, en la sección 3.

11. INDICACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA OFERTA

Para aplicar a la oportunidad de consultoría y realizar las actividades y productos planteados, se solicita enviar:

- Una oferta económica que deberá incluir el monto total por concepto de honorarios y el desglose de los rubros que la componen. Debe contemplarse todos los gastos o impuestos (incluyendo IVA) necesarios para llevar a cabo esta consultoría y entregar los productos solicitados. La oferta económica de esta oferta de servicios debe ser enviada en dólares estadounidenses y será tomada como el monto final, único y completo.
- Personería jurídica con no más de tres meses de emitida.
- Perfil y portafolio de la empresa en el que se compruebe la experiencia y conocimientos requeridos. Este portafolio debe incluir: Declaraciones juradas, enlaces a videos o sitios web o documentos que comprueben las capacidades descritas. Debe de indicarse el nombre y la fecha del proyecto, cliente, descripción del servicio e información del contacto a cargo de su ejecución para ser contactado en el caso de que se considere necesario.
- CV de las personas que conformarán el equipo que trabajará en este proyecto, junto con la documentación probatoria de lo que en los CVs se establece como títulos, certificaciones, entre otros.
- Información de que la persona jurídica está inscrita ante el Ministerio de Hacienda y Caja Costarricense del Seguro Social y además, de que se encuentra al día con ambas instancias.
- Documento de Plan de Trabajo propuesto.

12. MECANISMO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

- Perfil del oferente (20%). Este rubro evaluará la aptitud de cada oferente para cumplir con las actividades contenidas en estos términos de referencia. De un total de 20 puntos, se asignará cero puntos si no cumple con las condiciones, 10 puntos si cumple con las condiciones y 20 puntos si excede los requisitos.
- Propuesta metodológica (30%). Este rubro evaluará la capacidad de cada oferente de presentar una propuesta clara de cómo ejecutar cada actividad contenida en la sección 3 de estos términos de referencia. Cada oferente deberá presentar una propuesta metodológica para cumplir con estas actividades. Cada oferente puede presentar evidencia de experiencia previa o detalles sobre los procedimientos que ofrece ejecutar. De un total de 30 puntos, se asignará cero puntos si la propuesta no presenta un planteamiento para cada actividad, 15 puntos si los presenta de manera satisfactoria y hasta 30 puntos, dependiendo del nivel de pertinencia, detalle y calidad de la propuesta presentada.
- Entrevista (30%). Este rubro evaluará la claridad y calidad de la propuesta oral de la oferente en una entrevista con el equipo de la Dirección de Cambio Climático y Fundecooperación. Cada oferente deberá presentar su propuesta con detalle y contestar las preguntas del equipo entrevistador. De un total de 30 puntos, se asignará cero puntos si no cumple con las condiciones, 15 puntos si cumple con las condiciones y 30 puntos si excede los requisitos.
- Propuesta económica (20%). Corresponde a cero puntos si excede el monto especificado en estos términos de referencia, 20 puntos si es igual o menor al monto.

13. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Todo contrato entre Fundecooperación y una empresa consultora, se rige por principios de confidencialidad. Por lo que la información que le sea suministrada para la ejecución de la contratación en cuestión, deberá ser resguardada y no divulgada a terceros sin previa autorización de Fundecooperación y la Dirección de Cambio Climático.

14. APLICACIÓN Y FECHA LÍMITE

- a. La forma de aplicación se hará única y exclusivamente al medio de correo electrónico valvarado@fundecooperacion.org, dirigido a Verónica Alvarado, con copia a contrataciones@fundecooperacion.org, quien se encuentra a cargo de recibir la documentación solicitada para aplicar. Cualquier consulta sobre la misma se deberá enviar al mismo correo electrónico, a más tardar el día 16 de setiembre de 2021.
- b. La fecha y hora máxima para aplicar será el **22 de setiembre del 2021 a las 5:00 pm**. Toda aplicación remitida posterior a esa fecha será desestimada inmediatamente.

- c. La presentación de los requisitos solicitados de forma incompleta, será motivo suficiente para no tomar en cuenta la oferta.
- d. La presentación de la oferta implica la aceptación y cumplimiento de los requisitos y condiciones de la solicitud.

15. ANEXOS A LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA

Son anexos a estos Términos de Referencia los siguientes documentos:

- **Anexo 1.** Propuesta para Plataforma "Aula Climática".
- **Anexo 2.** Cursos planteados para el "Aula Climática".

Anexo 1 - Propuesta para Plataforma "Aula Climática"

Resumen ejecutivo

Este documento plantea la propuesta conceptual del proyecto "Aula Climática" para su primera iteración. La primera sección explica el concepto del Aula, la segunda plantea una estructura de navegación sugerida y la tercera expone los cursos propuestos.

1. Concepto del Aula Climática	15
1.1 Objetivo general	15
1.2 Objetivos específicos	15
1.3 Componentes del Aula Climática	16
2. Estructura general de navegación	17
3.1 Cursos listos, en camino y propuestos	17
3.1.1 Introducción al Cambio Climático (en camino)	17
3.1.2 ¿Cómo planificar para la adaptación climática? (en camino)	17
3.1.3 Introducción al Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático (en camino)	18
3.1.4 Desarrollo Sostenible y Acción Climática: su vínculo e introducción a la estimación de impactos en acciones de mitigación (en camino)	18
3.1.5 ¿Qué entendemos por cambio transformacional en proyectos de acción climática y cómo estimarlo? (en camino)	18
3.1.6 Gestión y aseguramiento de calidad de datos relacionados cambio climático y el SINAMECC (por hacer)	19
3.1.7 Registro acciones de mitigación en el SINAMECC (por hacer)	19

1. Concepto del Aula Climática

El “Aula Climática” es una plataforma virtual cuya principal función es la de crear entornos virtuales a través de cursos para formar y fortalecer capacidades en acción climática desde la Dirección de Cambio Climático (DCC). El Aula Climática brinda espacios de intercambio, de comunicación, de información para fortalecer las capacidades técnicas del usuario y motivar al accionar ante los desafíos que Costa Rica tiene frente al cambio climático.

1.1 Objetivo general

Fortalecer las capacidades en acción climática en actores de la sociedad civil, sector público y privado y academia mediante el uso de una plataforma virtual de capacitación para la generación de cambios transformacionales.

¿Qué busca? Fortalecer las capacidades del usuario en acción climática.

¿Para quién? Para una amplia gama de actores que incluyen de la sociedad civil, sector público y privado y academia, grupos sociales vulnerables, entre otros.

¿Cómo hacerlo? Mediante el uso de una plataforma virtual de capacitación.

¿Para qué? Para poder generar cambios transformacionales con las acciones climáticas que se implementen.

1.2 Objetivos específicos

- **Generar y fortalecer el conocimiento técnico.** Al mejorar la comprensión de temas ligados al cambio climático y la variabilidad climática se fortalece el conocimiento individual, comunitario e institucional.
- **Promover el uso y aplicación de herramientas.** El conocer y compartir herramientas prácticas puede contribuir a fortalecer los procesos de toma de decisión y a incidir en la implementación de acciones climáticas a nivel local, regional y nacional.
- **Brindar apoyo a la Dirección de Cambio Climático.** El fortalecimiento de capacidades del usuario también contribuye a la implementación de programas y proyectos asociados a la Dirección de Cambio Climático que se estén implementando en el país.
- **Abrir espacios de intercambio:** El intercambio de conocimiento y experiencias aporta al fortalecimiento de las capacidades tanto del usuario como de las diferentes instituciones en acción climática en Costa Rica.
- **Fomentar la democratización del conocimiento en cambio climático.** Al general un mecanismo de fácil acceso a la información de una manera libre, gratuita, en particular a las personas más vulnerables al cambio climático genera un impacto mayor en el accionar climático a nivel local.

1.3 Componentes del Aula Climática

El Aula Virtual estará compuesta por una serie de cursos. Cada curso estará compuesto por varios módulos. Cada módulo se desglosa en diferentes secciones temáticas.

El Módulo es la unidad de estudio. Cada módulo tiene videos de inicio y de cierre, videos de contenido teórico guiado, material pedagógico y una actividad automatizada de evaluación.

A modo de ejemplo, este podría ser un curso:

Curso	Módulo	Sección
Curso1: Introducción a Cambio Climático	Video de presentación del curso	
	Módulo 1. Cambio climático y variabilidad climática	Introducción
		Contenido teórico 1: Tiempo y clima
		Contenido teórico 2: El cambio climático
		Contenido teórico 3: Escenarios de cambio climático
		Ejemplo práctico "estudios de caso"
		Resumen
		Cierre
		Evaluación
		Material complementario
	Contenido en PDF	
	Módulo 2. Vulnerabilidad y riesgos climáticos	...
	Módulo 3. Adaptación al cambio climático	...
	Módulo 4. Mitigación al cambio climático	...
	Módulo 5. Gobernanza del cambio climático	...
Módulo 6. Prioridades climáticas en Costa Rica	...	
Video de cierre del curso		

Por lo tanto, una vez completada la creación de la plataforma, el trabajo estará centrado en construir cursos de manera individual. En una primera etapa, se construirán dos cursos asociados al proyecto ICAT y dos cursos asociados al proyecto Plan A.

2. Estructura general de navegación

Ya existe una primera versión del Aula Climática, que puede encontrarse en el link adjunto: <https://dcc.train-in.academy/>

3.1 Cursos listos, en camino y propuestos

3.1.1 Introducción al Cambio Climático (en camino)

Objetivo del curso

El curso busca brindar conceptos y fundamentos técnico-científicos para la comprensión del cambio climático desde una perspectiva de la acción climática el cual integre las bases conceptuales asociadas a la mitigación y adaptación del cambio climático y su gobernanza desde la perspectiva internacional, nacional y local. El curso se compone de los siguientes módulos:

- Módulo 1. Cambio climático y la variabilidad climática
- Módulo 2. Mitigación al cambio climático
- Módulo 3. Vulnerabilidad y riesgos climáticos
- Módulo 4. Adaptación al cambio climático
- Módulo 5. Gobernanza del cambio climático: el mundo y Costa Rica
- Módulo 6. Prioridades climáticas en Costa Rica

3.1.2 ¿Cómo planificar para la adaptación climática? (en camino)

Objetivo del curso

El objetivo del curso es brindar herramientas para el proceso de planificación para la adaptación en Costa Rica y a la vez, proveer orientaciones para el desarrollo del Plan de Acción Local de Adaptación Climática. El curso se compone de los siguientes módulos:

- Módulo 1. Preparación para la adaptación climática
- Módulo 2. Análisis de los riesgos climáticos y determinación de las necesidades y oportunidades de adaptación
- Módulo 3. Identificación de las medidas de adaptación prioritarias
- Módulo 4. Integración de las medidas de adaptación prioritarias en los instrumentos de planificación y gestión del desarrollo local
- Módulo 5. Proceso para el monitoreo, reporte y evaluación de la adaptación
- Módulo 6. Consolidación, validación y socialización del Plan de Acción de Adaptación Climática

3.1.3 Introducción al Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático (en camino)

Objetivo del curso

El objetivo del curso es comunicar de manera comprensiva el concepto del SINAMECC, así como dar herramientas para que distintos públicos puedan conocerlo y aprovecharlo. El curso se compone de los siguientes módulos:

- Módulo 1. ¿Qué es el SINAMECC?
- Módulo 2. SINAMECC como herramienta de reporte
- Módulo 3. ¿Qué información se puede encontrar en el SINAMECC?
- Módulo 4. ¿Cómo explorar el SINAMECC?

3.1.4 Desarrollo Sostenible y Acción Climática: su vínculo e introducción a la estimación de impactos en acciones de mitigación (en camino)

Objetivo del curso

El curso brinda fundamentos para la comprensión de la interrelación entre la acción climática y el desarrollo sostenible, abordando los conceptos y detalles de la mitigación al cambio climático y la Agenda 2030, además de dotar de nociones para maximizar los impactos en los ODS al formular acciones de mitigación. El curso se compone de los siguientes módulos:

- Módulo 1. Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030
- Módulo 2. Acción Climática y su vinculación con el desarrollo
- Módulo 3. Conceptos base para la estimación de impactos en desarrollo sostenible de acciones de mitigación
- Módulo 4. Guía para la estimación de impactos desarrollada en el proyecto ICAT-CR

3.1.5 ¿Qué entendemos por cambio transformacional en proyectos de acción climática y cómo estimarlo? (en camino)

Objetivo del curso

Este curso busca explicar el cambio transformacional, aplicando mediante ejemplos, los beneficios que éste implica mediante la ruptura de la continuidad de las prácticas convencionales altas en emisiones a la vez que contribuye al desarrollo sostenible de la sociedad. El curso se compone de los siguientes módulos:

- Módulo 1. Cambio transformacional: ¿Cómo lo entendemos?
- Módulo 2. Visión de la transformación de Costa Rica
- Módulo 3. Conceptos base para la estimación de impactos en cambio transformacional de las acciones de mitigación
- Módulo 4. Guía para la estimación de impactos desarrollada en el proyecto ICAT-CR

3.1.6 Gestión y aseguramiento de calidad de datos relacionados cambio climático y el SINAMECC (por hacer)

Objetivo del curso

Este curso busca explicar el cambio transformacional, aplicando mediante ejemplos, los beneficios que éste implica mediante la ruptura de la continuidad de las prácticas convencionales altas en emisiones a la vez que contribuye al desarrollo sostenible de la sociedad. El curso se compone de los siguientes módulos:

- Módulo 1. ¿Qué entendemos por calidad?
- Módulo 2. Calidad en SINAMECC
- Módulo 3. Procedimientos de calidad en el SINAMECC

3.1.7 Registro acciones de mitigación en el SINAMECC (por hacer)

Objetivo del curso

Brindar herramientas de para fortalecimiento de capacidades de los diferentes actores, que permita nivelar el conocimiento frente al componente de mitigación. El curso se compone de los siguientes módulos:

- Módulo 1. Marco general de la acción climática
- Módulo 2. Acciones de mitigación, ¿Qué son y porqué se monitorean?
- Módulo 3: Registro de Acciones de Mitigación del SINAMECC
- Módulo 4: Procedimiento para registrar acciones de mitigación en el SINAMECC
- Módulo 5: Monitoreo y reporte de las Acciones de Mitigación

Anexo 2 - Cursos planteados para el Aula Climática

1. Estructura de la información

[1.1 Estructura de contenidos](#)

[1.2 Cursos y módulos propuestos](#)

2. Contenidos por cada curso propuesto

[2.1 Introducción al Cambio Climático \(Plan - A\)](#)

[2.2 ¿Cómo planificar para la adaptación climática? \(Plan - A\)](#)

[2.3 Introducción al SINAMECC](#)

[2.4 Desarrollo Sostenible y Acción Climática: su vínculo e introducción a la estimación de impactos en acciones de mitigación](#)

[2.5 ¿Qué entendemos por cambio transformacional en proyectos de acción climática y cómo estimarlo?](#)

3. Requerimientos de comunicación para Aula Virtual

[3.1 Requerimientos estándar por cada módulo](#)

[Volver al índice](#)

Proyecto		Curso	Objetivo	Número de módulos	Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 5	Módulo 6
CBIT	2.6	Sistema de gestión de la calidad en SINAMECC	El objetivo del curso es dar a conocer los elementos clave de la general sobre el Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático y que distintos usuarios tengan herramientas básicas para utilizarlo	3	¿Que es calidad?	¿Cómo entendemos calidad en SINAMECC?	Sistema de Gestión de la calidad en SINAMECC	n/a	n/a	n/a
CBIT	2.7	Acciones de Mitigación y su registro en Costa Rica	Brindar herramientas de para fortalecimiento de capacidades de los diferentes actores, que permita nivelar el conocimiento frente al componente de mitigación		Marco general de la acción climática	Acciones de mitigación, ¿Qué son y porqué se monitorean?	Registro de Acciones de Mitigación del SINAMECC	Procedimiento para registrar acciones de migigación en el SINAMEC	Monitoreo y reporte de las Acciones de Mitigación	

[Volver al índice](#)

Proyecto	Curso	Audiencia	Objetivo		
CBIT	Gestión y aseguramiento de calidad de datos relacionados cambio climático y el SINAMECC	Personas funcionarias de gobierno, personas de la academia e investigadoras y público general con un conocimiento base sobre temas de gestión de calidad. Particularmente útil para proveedores de información al SINAMECC	El objetivo del curso es dar a conocer los elementos clave de la general sobre el Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático y que distintos usuarios tengan herramientas básicas para utilizarlo		
Módulo	Objetivo	Contenidos	Sección	Contenido didáctico / técnico	Requerimientos técnicos
Presentación	Presentación	Presentación del curso	Video de presentación	Dar bienvenida al curso. Explicar el objetivo del curso:	Pantalla con video de 1 minuto de introducción al curso
Módulo 1. ¿Qué entendemos por calidad?	Plantear los conceptos generales de calidad	<p>1.1. Conceptos generales ¿Qué es calidad? Control de Calidad, Garantía de calidad</p> <p>1.2. Importancia de calidad Usos y aplicaciones de calidad Calidad en el día a día Procesos comunes de calidad</p> <p>1.3. ¿Cuándo aplicar los procedimientos de calidad? Procesos previos de calidad, Compilación, gestión de información y divulgación de reportes</p> <p>1.4. ¿Porque la calidad de los datos es importante en información relacionada con cambio climático? -¿Qué es información relacionada con cambio climático y ejemplos -¿Qué posibles usos tiene esta información? -¿Porqué es clave que sea información de la mejor calidad posible?</p> <p>1.5. Herramientas útiles de referencia 1.5. Buenas prácticas Buenas prácticas de calidad Código de buenas prácticas de estadística del INEC</p>	Introducción	Dar bienvenida al módulo. Explicar el objetivo del módulo: Plantear la estructura general del SINAMECC para facilitar el entendimiento de sus funciones y alcance Indicar el contenido del módulo: 1.1. Conceptos generales 1.2. Importancia de la calidad 1.3. ¿Cuándo aplicar procesos de calidad? 1.4. Aplicación en el trabajo institucional 1.5. Buenas prácticas	Pantalla con video de 1 minuto de introducción al módulo
			Contenido teórico 1	1.1. Conceptos generales ¿Qué es calidad? Control de Calidad, Garantía de calidad	Pantalla con video de 5 minutos y material
			Contenido teórico 2	1.2. Importancia de calidad Usos y aplicaciones de calidad Calidad en el día a día Procesos comunes de calidad	Pantalla con video de 5 minutos y material
			Contenido teórico 3	1.3. ¿Cuándo aplicar los procedimientos de calidad? Procesos previos de calidad, Compilación, gestión de información y divulgación de reportes	Pantalla con video de 8 minutos y material
			Contenido teórico 4	1.4. ¿Porque la calidad de los datos es importante en información relacionada con cambio climático? -¿Qué es información relacionada con cambio climático y ejemplos -¿Qué posibles usos tiene esta información? -¿Porqué es clave que sea información de la mejor calidad posible?	Pantalla con video de 7 minutos y material
			Contenido teórico 5	1.5. Herramientas útiles de referencia Buenas prácticas de calidad Código de buenas prácticas de estadística del INEC	
			Resumen	Resumen con los principales highlights de cada una de las secciones del módulo: 1.2. Importancia de la calidad 1.3. ¿Cuándo aplicar procesos de calidad? 1.4. ¿Porqué la calidad es importante en términos de cambio climático? 1.5. Herramientas útiles de referencia	Pantalla con esquema y texto resumen del contenido del módulo
			Cierre	Recopilación del contenido del módulo e invitación al usuario a continuar con la evaluación y el siguiente módulo. Mencionar la existencia del material complementario.	Pantalla con video de 1 minuto de cierre del módulo
			Material complementario	Documento de CC/GC SINAMECC	Pantalla con links de material complementario (video instalador)
			Contenido en PDF	Documento en PDF para descargar de las diapositivas y documentos utilizados.	Pantalla con el documento PDF para descargar y pasar al siguiente módulo.

Módulo 2. Calidad en SINAMECC	Comprender como se entiende calidad en SINAMECC	<p>2.1. Procedimientos de GC/CC del SINAMECC -Protocolo de gestión de datos -Plan de Gestión y aseguramiento de la calidad -Hoja Metodológica</p> <p>2.2. Roles y funciones 2.3. Objetivos y principios de Calidad 2.4. Custodia, seguridad y almacenamiento de datos 2.5. Comunicación de resultados 2.6. Mejora continua</p>	Introducción	<p>Dar bienvenida al módulo. Explicar el objetivo del módulo: Comprender el vínculo que tiene el SINAMECC con las estructuras de reporte nacionales e internacionales:</p> <p>2.1. Procedimientos de GC/CC 2.2. Roles y funciones 2.3. Objetivos y principios de Calidad 2.4. Custodia, seguridad y almacenamiento de datos 2.5. Comunicación de resultados 2.6. Mejora continua</p>	Pantalla con video de 1 minuto de introducción al módulo
			Contenido teórico 1	<p>2.1. Procedimientos de GC/CC del SINAMECC -Protocolo de gestión de datos -Plan de Gestión y aseguramiento de la calidad -Hoja Metodológica</p>	Pantalla con video de 7 minutos y material
			Contenido teórico 2	2.2. Roles y funciones	Pantalla con video de 10 minutos y material
			Contenido teórico 3	2.3. Objetivos y principios de Calidad	Pantalla con video de 10 minutos y material
			Contenido teórico 4	2.4. Custodia, seguridad y almacenamiento de datos	Pantalla con video de 7 minutos y material
			Contenido teórico 5	2.5. Comunicación de resultados	Pantalla con video de 7 minutos y material
			Contenido teórico 6	2.6. Mejora continua	Pantalla con video de 7 minutos y material
			Contenido práctico (experiencia práctica)	Exploración de los reportes BUR entregados previamente por Costa Rica, en particular la sección del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero.	Pantalla con video de 5 minutos
			Resumen	<p>Resumen con los principales highlights de cada una de las secciones del módulo:</p> <p>2.1. Procedimientos de GC/CC 2.2. Roles y funciones 2.3. Objetivos y principios de Calidad 2.4. Custodia, seguridad y almacenamiento de datos 2.5. Comunicación de resultados 2.6. Mejora continua</p>	Pantalla con esquema y texto resumen del contenido del módulo
			Cierre	Recopilación del contenido del módulo e invitación al usuario a continuar con la evaluación y el siguiente módulo. Mencionar la existencia del material complementario.	Pantalla con video de 1 minuto de cierre del módulo
Material complementario	<p>Plan de QA/QC del SINAMECC Estructura base para acuerdos de transferencia de datos Hoja metodológica del SINAMECC</p>	Pantalla con links de material complementario (videos insertados en la pantalla y enlaces de documentos)			
Contenido en PDF	Documento en PDF para descargar de las diapositivas y documentos utilizados.	Pantalla con el documento PDF para descargar y paso al siguiente módulo			

Módulo 3. Procedimientos de calidad en el SINAMECC	Dar a conocer a usuarios de la información del SINAMECC y a posibles fuentes de información los procedimientos específicos de gestión de calidad del SINAMECC	1. Plan de QA/QC, ¿Qué es este documento y porqué es útil? 2. Procedimientos antes de entrar al SINAMECC 3. Procedimientos de QC 4. Procedimientos de QA 5. Comunicación de los Resultados 6. Mejora continua	Introducción	Dar bienvenida al módulo. Explicar el objetivo del módulo: Comprender el vínculo que tiene el SINAMECC con las estructuras de reporte nacionales e internacionales: 1. Plan de QA/QC, ¿Qué es este documento y porqué es útil? 2. Procedimientos antes de entrar al SINAMECC 3. Procedimientos de QC 4. Procedimientos de QA 5. Comunicación de los Resultados 6. Mejora continua	Pantalla con video de 1 minuto de introducción al módulo
			Contenido teórico 1	1. Plan de QA/QC, ¿Qué es este documento y porqué es útil?	Pantalla con video de 7 minutos y material
			Contenido teórico 2	2. Procedimientos antes de entrar al SINAMECC	Pantalla con video de 10 minutos y material
			Contenido teórico 3	3. Procedimientos de QC	Pantalla con video de 10 minutos y material
			Contenido teórico 4	4. Procedimientos de QA	Pantalla con video de 7 minutos y material
			Contenido teórico 5	2.5. Comunicación de resultados	Pantalla con video de 7 minutos y material
			Contenido teórico 6	2.6. Mejora continua	Pantalla con video de 7 minutos y material
			Contenido práctico (experiencia práctica)	Exploración de los reportes BUR entregados previamente por Costa Rica, en particular la sección del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero.	Pantalla con video de 5 minutos
			Resumen	Resumen con los principales highlights de cada una de las secciones del módulo: 1. Plan de QA/QC, ¿Qué es este documento y porqué es útil? 2. Procedimientos antes de entrar al SINAMECC 3. Procedimientos de QC 4. Procedimientos de QA 5. Comunicación de los Resultados 6. Mejora continua	Pantalla con esquema y texto resumen del contenido del módulo
			Cierre	Recopilación del contenido del módulo e invitación al usuario a continuar con la evaluación y el siguiente módulo. Mencionar la existencia del material complementario.	Pantalla con video de 1 minuto de cierre del módulo
Material complementario	Plan de QA/QC del SINAMECC Estructura base para acuerdos de transferencia de datos Hoja metodológica del SINAMECC	Pantalla con links de material complementario (videos insertados en la pantalla y enlaces de documentos)			
Contenido en PDF	Documento en PDF para descargar de las diapositivas y documentos utilizados.	Pantalla con el documento PDF para descargar y paso al siguiente módulo			
Cierre	Cierre	Cierre del curso	Vídeo de cierre	Dar cierre al curso. Explicar próximos pasos	Pantalla con video de 1 minuto del cierre al curso

Proyecto	Curso	Audiencia	Objetivo		
CBIT	Acciones de Mitigación y su registro en Costa Rica	Público en general	Brindar herramientas de para fortalecimiento de capacidades de los diferentes actores, que permita nivelar el conocimientonto frente al componente de mitigación		
Módulo	Objetivo	Contenidos	Sección	Contenido didáctico / técnico	Requerimientos técnicos
Presentación	Presentación	Presentación del curso	Video de presentación	Dar bienvenida al curso. Explicar el objetivo del curso:	Pantalla con video de 1 minuto de introducción al curso
Módulo 1. Marco general de la acción climática	Dar a conocer la CMNUCC y cómo su objetivo determina los esfuerzos de mitigación de los países, además describir las NDCs, su rol en el Acuerdo de París y como dan el contexto nacional para las acciones de mitigación propuestas	<p>1. ¿Qué es la CMNUCC y cuál es su objetivo de mitigación? -Mantener el sistema climático por debajo de 2.0° e intentar 1.5° por debajo de niveles pre-industriales</p> <p>2. ¿Qué es el Acuerdo de París y para qué sirve? - El AP busca que el pico de emisiones globales se alcance lo antes posible, con el fin de alcanzar un balance entre las emisiones y absorciones en la segunda parte del siglo</p> <p>3. NDC como herramienta para la implementación nacional de los acuerdos globales -Principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas a la luz de las circunstancias nacionales -Las NDCs deben representar una progresión en el tiempo, reconociendo las necesidades de los países en desarrollo -Los países desarrollados deben definir metas que cubren toda la economía, mientras que los países en desarrollo pueden ir mejorando sus esfuerzos de mitigación sectoriales</p> <p>4 Apoyo financiero, transferencia tecnológica y creación de capacidades para la mitigación</p>	Introducción	Dar bienvenida al módulo. Explicar el objetivo del módulo: Plantear la estructura general del SINAMECC para facilitar el entendimiento de sus funciones y alcance Indicar el contenido del módulo: 1. ¿Qué es la CMNUCC y cuál es su objetivo de mitigación? 2. ¿Qué es el Acuerdo de París y para qué sirve? 3. NDC como herramienta para la implementación nacional de los acuerdos globales 4. Apoyo financiero, transferencia tecnológica y creación de capacidades para la mitigación	Pantalla con video de 1 minuto de introducción al módulo
			Contenido teórico 1	1.1 ¿Qué es la CMNUCC y cuál es su objetivo de mitigación? -Mantener el sistema climático por debajo de 2.0° e intentar 1.5° por debajo de niveles pre-industriales	Pantalla con video de 5 minutos y material
			Contenido teórico 2	1.2. ¿Qué es el Acuerdo de París y para qué sirve? - El AP busca que el pico de emisiones globales se alcance lo antes posible, con el fin de alcanzar un balance entre las emisiones y absorciones en la segunda parte del siglo	Pantalla con video de 5 minutos y material
			Contenido teórico 3	1.3. NDC como herramienta para la implementación nacional de los acuerdos globales -Principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas a la luz de las circunstancias nacionales -Las NDCs deben representar una progresión en el tiempo, reconociendo las necesidades de los países en desarrollo -Los países desarrollados deben definir metas que cubren toda la economía, mientras que los países en desarrollo pueden ir mejorando sus esfuerzos de mitigación sectoriales	Pantalla con video de 8 minutos y material
			Contenido teórico 4	1.4 Apoyo financiero, transferencia tecnológica y creación de capacidades para la mitigación	Pantalla con video de 7 minutos y material
			Resumen	Resumen con los principales highlights de cada una de las secciones del módulo:	Pantalla con esquema y texto resumen del contenido del módulo
			Cierre	Recopilación del contenido del módulo e invitación al usuario a continuar con la evaluación y el siguiente módulo. Mencionar la existencia del material complementario.	Pantalla con video de 1 minuto de cierre del módulo
			Material complementario	Por definir	Pantalla con links de material complementario (videos insertados en la pantalla y enlaces de documentos)

			Contenido en PDF	Por definir	Pantalla con el documento PDF para descargar y paso al siguiente módulo
2.0. Acciones de mitigación, ¿Qué son y por qué se monitorean?	<p>Describir los requerimientos de las acciones de mitigación bajo el Acuerdo de París y algunos elementos operativos relevantes para la implementación nacional</p> <p>Explicar los requerimientos de reporte en relación con las acciones de mitigación y su relación con los Informes de Transparencia que deben enviarse a la Convención.</p> <p>Contextualizar y explicar la importancia de registrar acciones de mitigación en Costa Rica, considerando el Plan de Descarbonización y la NDC bajo el Acuerdo de París</p>	<p>1. Acciones de mitigación como herramienta para el cumplimiento de las NDCs</p> <p>-Para cumplir con sus NDCs, los países definen acciones de mitigación para reducir sus emisiones</p> <p>-Los países deben indicar sus metas de NDCs, incluyendo el alcance en cuando a sectores, gases y categorías, así como las actividades por implementar</p> <p>-Los países deben enfocarse en los sectores emisores clave según se identifiquen en el inventario nacional GEI</p> <p>-Tanto para la meta de la NDC como para estas actividades, o políticas y medidas, se deben definir indicadores de progreso que se reportarán mediante los BTRs</p> <p>-Se debe reportar las reducciones de emisiones alcanzadas y esperadas para el futuro, incluyendo todos los detalles sobre cómo se calcularon</p> <p>2. ¿Qué se considera una acción de mitigación en Costa Rica?</p> <p>-Definición de una acción de mitigación (guía SINAMECC)</p> <p>-Las acciones de mitigación buscan impactar el inventario nacional de GEI y contribuir a alcanzar la meta de la NDC – ambos son requisitos del marco reforzado de transparencia</p> <p>-Componentes clave de una acción de mitigación (objetivo, cadena causal, línea base, estimación del potencial de reducción de emisiones, indicadores de seguimiento)</p> <p>3. Mitigación en la NDC y el Plan de Descarbonización: necesidad de registrar y dar seguimiento a la mitigación a múltiples escalas</p>	Introducción	<p>Dar bienvenida al módulo.</p> <p>Explicar el objetivo del módulo: Plantear la estructura general del SINAMECC para facilitar el entendimiento de sus funciones y alcance</p> <p>Indicar el contenido del módulo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones de mitigación como herramienta para el cumplimiento de las NDCs 2. ¿Qué se considera una acción de mitigación en Costa Rica? 3. Mitigación en la NDC y el Plan de Descarbonización: necesidad de registrar y dar seguimiento a la mitigación a múltiples escalas 	Pantalla con video de 1 minuto de introducción al módulo
			Contenido teórico 1	<p>1. Acciones de mitigación como herramienta para el cumplimiento de las NDCs</p> <p>-Para cumplir con sus NDCs, los países definen acciones de mitigación para reducir sus emisiones</p> <p>-Los países deben indicar sus metas de NDCs, incluyendo el alcance en cuando a sectores, gases y categorías, así como las actividades por implementar</p> <p>-Los países deben enfocarse en los sectores emisores clave según se identifiquen en el inventario nacional GEI</p> <p>-Tanto para la meta de la NDC como para estas actividades, o políticas y medidas, se deben definir indicadores de progreso que se reportarán mediante los BTRs</p> <p>-Se debe reportar las reducciones de emisiones alcanzadas y esperadas para el futuro, incluyendo todos los detalles sobre cómo se calcularon</p>	Pantalla con video de 5 minutos y material
			Contenido teórico 2	<p>2. ¿Qué se considera una acción de mitigación en Costa Rica?</p> <p>-Definición de una acción de mitigación (guía SINAMECC)</p> <p>-Las acciones de mitigación buscan impactar el inventario nacional de GEI y contribuir a alcanzar la meta de la NDC – ambos son requisitos del marco reforzado de transparencia</p> <p>-Componentes clave de una acción de mitigación (objetivo, cadena causal, línea base, estimación del potencial de reducción de emisiones, indicadores de seguimiento)</p>	Pantalla con video de 5 minutos y material
			Contenido teórico 3	<p>3. Mitigación en la NDC y el Plan de Descarbonización: necesidad de registrar y dar seguimiento a la mitigación a múltiples escalas</p>	Pantalla con video de 8 minutos y material
			Resumen	Resumen con los principales highlights de cada una de las secciones del módulo:	Pantalla con esquema y texto resumen del contenido del módulo
			Cierre	Recopilación del contenido del módulo e invitación al usuario a continuar con la evaluación y el siguiente módulo. Mencionar la existencia del material complementario.	Pantalla con video de 1 minuto de cierre del módulo
			Material complementario	Por definir	Pantalla con links de material complementario (videos insertados en la pantalla y enlaces de documentos)

			Contenido en PDF	Por definir	Pantalla con el documento PDF para descargar y paso al siguiente módulo
Módulo 3: Registro de Acciones de Mitigación del SINAMECC	Explicar la información mínima para registrar una acción de mitigación en el SINAMECC y que forme parte del registro oficial del país Describir las categorías o tipos de acciones de mitigación que se pueden registrar en el SINAMECC	<p>1. ¿Qué es el Registro de Acciones de Mitigación? -Registro dentro del SINAMECC para dar seguimiento a las acciones -Interacción con registro de acciones climáticas, considerando también los componentes de desarrollo sostenible y cambio transformacional -Estado del Registro y visión de desarrollo</p> <p>2. ¿Por qué se registra una acción de mitigación? -Dar seguimiento a la NDC y Plan de Descarbonización -Sistematizar información para poder tomar mejores decisiones basadas en datos -Transparencia -Compartir y difundir experiencias</p> <p>3. Guía de Registro de Acciones de Mitigación -Objetivo de la guía y pasos generales -¿Para quién es esta guía? -¿Dónde se completa? -Recomendaciones previas a completarla -Estructuración del Registro: Tipos de acciones de mitigación</p> <p>4. Ejemplos de acciones de mitigación y estudios de caso -Caso 1 -Caso 2 -Caso 3</p>	Introducción	<p>Dar bienvenida al módulo. Explicar el objetivo del módulo: Plantear la estructura general del SINAMECC para facilitar el entendimiento de sus funciones y alcance Indicar el contenido del módulo: 1. ¿Qué es el Registro de Acciones de Mitigación? 2. ¿Por qué se registra una acción de mitigación? 3. Guía de Registro de Acciones de Mitigación 4. Ejemplos de acciones de mitigación y estudios de caso</p>	Pantalla con video de 1 minuto de introducción al módulo
			Contenido teórico 1	<p>1. ¿Qué es el Registro de Acciones de Mitigación? -Registro dentro del SINAMECC para dar seguimiento a las acciones -Interacción con registro de acciones climáticas, considerando también los componentes de desarrollo sostenible y cambio transformacional -Estado del Registro y visión de desarrollo</p>	Pantalla con video de 5 minutos y material
			Contenido teórico 2	<p>2. ¿Por qué se registra una acción de mitigación? -Dar seguimiento a la NDC y Plan de Descarbonización -Sistematizar información para poder tomar mejores decisiones basadas en datos -Transparencia -Compartir y difundir experiencias</p>	Pantalla con video de 5 minutos y material
			Contenido teórico 3	<p>3. Guía de Registro de Acciones de Mitigación -Objetivo de la guía y pasos generales -¿Para quién es esta guía? -¿Dónde se completa? -Recomendaciones previas a completarla -Estructuración del Registro: Tipos de acciones de mitigación</p>	Pantalla con video de 8 minutos y material
			Contenido teórico 4	<p>4. Ejemplos de acciones de mitigación y estudios de caso -Caso 1 -Caso 2 -Caso 3</p>	Pantalla con video de 7 minutos y material
			Resumen	Resumen con los principales highlights de cada una de las secciones del módulo:	Pantalla con esquema y texto resumen del contenido del módulo
			Cierre	Recopilación del contenido del módulo e invitación al usuario a continuar con la evaluación y el siguiente módulo. Mencionar la existencia del material complementario.	Pantalla con video de 1 minuto de cierre del módulo
			Material complementario	Por definir	Pantalla con links de material complementario (videos insertados en la pantalla y enlaces de documentos)
			Contenido en PDF	Por definir	Pantalla con el documento PDF para descargar y paso al siguiente módulo

Módulo 4: Procedimiento para registrar acciones de mitigación en el SINAMECC	Explicar el paso a paso para registrar las acciones de mitigación, incluyendo los requerimientos específicos en 5 secciones del formulario.	1. Flujo del Registro -Descripción general de todos los pasos -Diferencia de los registros de acuerdo con el tipo de acción 2. Sección 1- Registro General 3. Sección 2- Información sobre financiamiento 4. Sección 3- Identificación de impactos en mitigación y ODS 5. Sección 4- Estimación de impactos en GEI 6. Sección 5 – Registro de indicadores -Recomendaciones para la definición de indicadores -Hoja metodológica 7. Revisión y aprobación de las solicitudes de registro 8. Deberes y responsabilidades en en el registro de acciones de mitigación	Introducción	Dar bienvenida al módulo. Explicar el objetivo del módulo: Plantear la estructura general del SINAMECC para facilitar el entendimiento de sus funciones y alcance Indicar el contenido del módulo: 1. Flujo del Registro 2. Paso a paso de los cinco pasos (Sección 1- Registro General, Sección 2- Información sobre financiamiento, Sección 3- Identificación de impactos en mitigación y ODS, Sección 4- Estimación de impactos en GEI, Sección 5 – Registro de indicadores) -Recomendaciones para la definición de indicadores -Hoja metodológica 3. Revisión y aprobación de las solicitudes de registro 4. Deberes y responsabilidades en en el registro de acciones de mitigación	Pantalla con video de 1 minuto de introducción al módulo
			Contenido teórico 1	1. Flujo del Registro	Pantalla con video de 5 minutos y material
			Contenido teórico 2	2. Paso a paso de los cinco pasos (Sección 1- Registro General, Sección 2- Información sobre financiamiento, Sección 3- Identificación de impactos en mitigación y ODS, Sección 4- Estimación de impactos en GEI, Sección 5 – Registro de indicadores) -Recomendaciones para la definición de indicadores -Hoja metodológica	Pantalla con video de 10 minutos y material
			Contenido teórico 3	3. Revisión y aprobación de las solicitudes de registro	Pantalla con video de 8 minutos y material
			Contenido teórico 4	4. Deberes y responsabilidades en en el registro de acciones de mitigación	Pantalla con video de 7 minutos y material
			Resumen	Resumen con los principales highlights de cada una de las secciones del módulo:	Pantalla con esquema y texto resumen del contenido del módulo
			Cierre	Recopilación del contenido del módulo e invitación al usuario a continuar con la evaluación y el siguiente módulo. Mencionar la existencia del material complementario.	Pantalla con video de 1 minuto de cierre del módulo
			Material complementario	Por definir	Pantalla con links de material complementario (videos insertados en la pantalla y enlaces de documentos)
			Contenido en PDF	Por definir	Pantalla con el documento PDF para descargar y paso al siguiente módulo
			Introducción	Dar bienvenida al módulo. Explicar el objetivo del módulo: Plantear la estructura general del SINAMECC para facilitar el entendimiento de sus funciones y alcance Indicar el contenido del módulo: 1. Requerimientos para el monitoreo y reporte de las AM 2. Reporte de la acción de mitigación a través del SINAMECC 3. ¿Para qué se utiliza la información reportada?	Pantalla con video de 1 minuto de introducción al módulo
			Contenido teórico 1	1. Requerimientos para el monitoreo y reporte de las AM Información de contacto . (Declaración de compromiso de reporte de información) Información mínima Periodicidad	Pantalla con video de 5 minutos y material

Módulo 5: Monitoreo y reporte de las Acciones de Mitigación	Describir los requerimientos para el monitoreo, reporte y necesidades de información en relación con las acciones de mitigación registradas.	1. Requerimientos para el monitoreo y reporte de las AM Información de contacto (Declaración de compromiso de reporte de información) Información mínima Periodicidad 2. Reporte de la acción de mitigación a través del SINAMECC -Último paso descrito en la guía de registro de acciones de mitigación -¿Qué información se reporta? 3. ¿Para qué se utiliza la información reportada? -Reportes de cambio climático -Plataforma de datos abiertos del SINAMECC -Mejorar análisis de cambio climático, por ejemplo modelaciones	Contenido teórico 2	2. Reporte de la acción de mitigación a través del SINAMECC -Último paso descrito en la guía de registro de acciones de mitigación -¿Qué información se reporta?	Pantalla con video de 10 minutos y material
			Contenido teórico 3	3. ¿Para qué se utiliza la información reportada? -Reportes de cambio climático -Plataforma de datos abiertos del SINAMECC -Mejorar análisis de cambio climático, por ejemplo modelaciones	Pantalla con video de 8 minutos y material
			Resumen	Resumen con los principales highlights de cada una de las secciones del módulo:	Pantalla con esquema y texto resumen del contenido del módulo
			Cierre	Recopilación del contenido del módulo e invitación al usuario a continuar con la evaluación y el siguiente módulo. Mencionar la existencia del material complementario.	Pantalla con video de 1 minuto de cierre del módulo
			Material complementario	Por definir	Pantalla con links de material complementario (videos insertados en la pantalla y enlaces de documentos)
			Contenido en PDF	Por definir	Pantalla con el documento PDF para descargar y paso al siguiente módulo